



PROGRAMA CURSO 2021- XI PROMOCIÓN

MÓDULO I.

GOBERNANZA

Coordinador: **Héctor Romero Ramos**

Número de créditos europeos (ETCS): 12

Carácter obligatorio

Unidad temporal: **del 22 de febrero al 23 de abril.**

Clases presenciales. De lunes a jueves de 16:30h a 20h y viernes de 11:30h a 14h.

Lugar de impartición: Aula M-VI. Facultad de Derecho

Sistema de evaluación y calificación: evaluación continua y prueba final.

PROGRAMA

22 de febrero:

Mañana: Presentación y recepción alumnos

Tarde: Lección 1. Introducción general. Conceptos fundamentales en el análisis de la Gobernanza. Legalidad, legitimidad, soberanía y representatividad.

Profesor: **Fernando Vallespín**

23 de febrero:

Lección 2. Fundamentos políticos de la gobernanza global.

Profesor: **Fernando Vallespín**

24 de febrero:

Lección 3. Por determinar

Profesora: **Máriam Martínez Bascuñán**

25 de febrero:

Lección 4. Antropología y derechos humanos. Tensión universalismo/particularismo cultural. La tensión creativa: el giro antropológico en el estudio de los derechos humanos. Críticas feministas y derechos humanos ¿Son universales los derechos humanos universales? Tendencias futuras.

Profesor: **Juan Carlos Gimeno**

26 de febrero:

Conferencia. Cómo pensar hoy el derecho al trabajo

Ponente: **Yolanda Valdeolivas**



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**


Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

1 de marzo:

Lección 5. ¿Fin de un ciclo político o algo más? Cambios políticos, económicos y en las formas de protesta: una explicación cultural. La democracia herida. Desigualdad e involución (América Latina en el Tiempo Presente). Políticas hacia el pasado: olas de verdad y justicia.

Profesor: **Álvaro Soto**

2 de marzo:

Lección 6. ¿Fin de un ciclo político o algo más? (2º parte)

Profesor: **Álvaro Soto**

3 de marzo:

Lección 7. 1989-1994. Europa en los inicios del nuevo orden internacional. Hay fechas en la Historia en la que los acontecimientos se aceleran, momentos que recogen la trayectoria de las décadas pasadas y que a su vez aportan las grandes líneas del futuro inmediato. Entre la caída del Muro de Berlín y la descomposición de la Unión Soviética, el fin del orden internacional consagrado en Yalta daba paso a una nueva realidad europea y mundial más abierta y confusa. El análisis pormenorizado de aquel periodo puede servirnos para reflexionar sobre la Europa que desaparecía entonces y sobre la que se asentaría en su lugar.

Profesor: **Ricardo M. de la Guardia**

4 de marzo:

Lección 8. Transformaciones del Estado y protección de los derechos humanos en un contexto globalizado. Las funciones del estado en un contexto globalizado. Las restricciones de la globalización. El régimen internacional de derechos humanos. Estado y soberanía. Vaciamiento y vigencia del Estado.

Profesor: **Ignacio Molina**

5 de marzo:

Conferencia. Las mujeres y los medios de comunicación

Ponente: **Montserrat Boix**

8 de marzo:

Lección 9. Gobernanza económica de la Unión Europea.

Profesor: **Federico Steinberg**

9 de marzo:

Lección 10. Gobernanza económica global. El G-20 y la coordinación de una respuesta internacional a la crisis financiera. Déficit de cooperación económica internacional y gobernanza económica global. Principales conflictos económicos internacionales. Propuestas de reforma para las instituciones internacionales desde una perspectiva europea. La reforma del sistema monetario internacional (monedas de reserva y guerra de divisas), Fondo Monetario Internacional y representación de la zona euro. Avances de la regulación financiera (instituciones sistemáticas). Retos energéticos y alimentarios. Evolución del comercio mundial. El cambiante papel del G-20 como nuevo directorio de la



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**

Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

gobernanza económica global.

Profesor: **Federico Steinberg**

10 de marzo:

Lección 11. Los nuevos movimientos sociales: retos, problemas y virtudes.

Profesor: **Carlos Taibo**

11 de marzo:

Lección 12. Crisis ecológica y propuesta del decrecimiento. Crisis financiera y crisis ecológica. La crítica del crecimiento. La propuesta del decrecimiento. Cinco ejemplos de lo que el decrecimiento significa. Los movimientos por el decrecimiento. Conclusión: ¿un darwinismo militarizado?

Profesor: **Carlos Taibo**

12 de marzo:

Conferencia. Por determinar.

Ponente: **Por determinar**

15 de marzo:

Lección 13. Migraciones internacionales y crisis de los refugiados.

Profesora: **Liliana Suárez**

16 de marzo:

Lección 14. Migraciones internacionales y crisis de los refugiados (II).

Profesora: **Liliana Suárez**

17 de marzo:

Lección 15. Fronteras: Estados de contención, Estados de detención.

Profesora: **Ana M. López Sala**

18 de marzo:

Mañana: Conferencia. La crisis financiera internacional: consecuencias y perspectivas de futuro.

Ponente: **Emilio Ontiveros**

Lección 16. Fronteras: Estados de contención, Estados de detención (II).

Profesora: **Ana M. López Sala**

22 de marzo:

Lección 17. Los diagnósticos sobre la crisis de las democracias: desde la lucha por la etiqueta a las propuestas de reforma institucionales.

Profesora: **Elena García Guitián**

23 de marzo:

Lección 18. Rasgos principales del escenario internacional con especial énfasis en la agenda de seguridad mundial. Se pretende destacar los principales riesgos y amenazas de la comunidad internacional, revisar los conceptos de seguridad empleados y analizar las



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**


Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

respuestas que los más destacados actores mundiales (Estados Unidos, Unión Europea, ONU, China) están aplicando para hacer frente a esos desafíos.

Profesor: **Jesús Núñez Villaverde**

24 de marzo:

Lección 19. Caracterización del mundo árabo-musulmán. Balance provisional de la llamada “primavera árabe” y repaso por los principales escenarios de conflicto (árabe-israelí, Libia, Siria...). Análisis de la amenaza del terrorismo yihadista.

Profesor: **Jesús Núñez Villaverde**

25 de marzo:

Lección 20. Democracia paritaria.

Profesora: **Irene Aguirrezábal**

26 de marzo:

Mesa de debate. Genocidios y violencia exterminista.

Ponentes: **Alberto Ribes y Romané Landaeta**

6 de abril:

Lección 21. La violencia y sus víctimas: una mirada psicosocial. Actor, víctima y contexto: el marco de la acción violenta. La naturaleza de la violencia internacional. Dimensiones de la acción violenta. La “zona gris”: la víctima convertida en verdugo. Las secuelas de la violencia: del TEPT al trauma psicosocial. Las dimensiones del trauma psicosocial.

Profesor: **Amalio Blanco**

7 de abril:

Mañana: Conferencia. Derecho al medio ambiente.

Ponentes: **Mercedes Ortiz y Manuel Mella**

Tarde: Lección 22. La violencia y sus víctimas: una mirada psicosocial (2º parte).

Profesor: **Amalio Blanco**

8 de abril:

Mesa Redonda. América Latina: un nuevo contrato social.

Ponentes: **Marisa Revilla, Thomas Posado y Mariana Stoler**

9 de abril:

Conferencia. La democracia y los derechos fundamentales en el siglo XIX.

Ponente: **Antonio Rovira**

12 de abril:

Mesa de debate. Retos de la Unión Europea.

Ponentes: **Guillermo Pérez Sánchez y Carmen Martínez Capdevila**

13 de abril:

Lección 23. El actual orden regional e internacional en el mundo árabe.

Profesora: **Gema Martín Muñoz**



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**


Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

14 de abril:

Lección 24. El actual orden regional e internacional en el mundo árabe (II).

Profesora: **Gema Martín Muñoz**

15 de abril:

Lección 25. Gobernanza global de la ciencia. Ciencias, macrociencias y tecnociencias: una visión histórica. De la “Concepción Heredada” de la ciencia a la visión constructivista de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Las controversias científicas. La geografía global de la ciencia. Elementos para repensar la gobernanza tecnocientífica. Las nuevas relaciones entre la comunidad científica y la sociedad. Percepción social de la ciencia y la tecnología. Mecanismos de participación y deliberación social. Aspectos éticos, políticos y culturales. Caso práctico.

Profesor: **Pablo Santoro**

16 de abril:

Conferencia. La opinión pública en tiempos del cólera.

Ponente: **Juan Luis Cebrían**

19 de abril:

Lección 26. La esclavitud en la Historia

Profesor: **José Antonio Piqueras**

20 de abril:

Taller. Comunicación y análisis internacional.

Ponentes: **Eduardo Saldaña y editores de la revista digital El orden mundial**

21 de abril:

Lección 27. La sociedad de la información y del conocimiento. La emergencia histórica de la ciencia y la tecnología como vectores que conforman la sociedad. Centralidad de la Tecnociencia y aparición de la sociedad de la información y del conocimiento. Rasgos principales del nuevo tipo de sociedad frente al panorama histórico de las sociedades industriales. La sociedad de la información del conocimiento y las desigualdades sociales: nuevas formas y viejos principios de diferenciación social.

Profesor: **Cristóbal Torres**

22 de abril:

Lección 28. Los ODS y el Sahel. Gobernanza y Seguridad.

Profesora: **María Dolores Algora**

23 de abril:

Conferencia. Derecho Penal en el mundo global.

Ponente: **Andrés Martínez Arrieta**

EVALUACIÓN



MÓDULO II.

DERECHOS HUMANOS

Coordinadora: **Matilde Gurrera**

Adjunto coordinación: **Julieta Figueiras**

Número de créditos europeos (ETCS): 26

Carácter obligatorio

Unidad temporal: **del 26 de abril al 13 de julio**

Clases presenciales. De lunes a jueves de 16:30h a 20h y viernes de 11:30h a 14h.

Lugar de impartición: Aula M-VI. Facultad de Derecho

Sistema de evaluación y calificación: evaluación continua y prueba final.

PROGRAMA

PARTE I

TEORÍA GENERAL

26 de abril:

Mañana: Conferencia (11:30 hs. AULA M-VI). Derechos humanos: hallazgo, desafíos y construcción histórica.

Ponente: **Alfonso Ruiz Miguel**

Tarde: Lección 1. Derechos humanos: concepto y fundamento. Autonomía personal, igualdad y dignidad de la persona como principios básicos de las declaraciones de derechos. Derechos liberales y derechos sociales.

Profesor: **Juan Carlos Bayón**

27 de abril:

Lección 2. La interpretación de los derechos fundamentales. Los conflictos de derechos. El principio de proporcionalidad como criterio para determinar el contenido y alcance de los derechos.

Profesor: **Juan Carlos Bayón**

28 de abril:

Lección 3. Titularidad y ejercicio de los derechos humanos. La tensión entre los derechos individuales y colectivos, universalismo y relativismo. Individualismo y colectivismo, egoísmo y solidaridad. Requisitos de los derechos de grupo. Los casos de los derechos de los pueblos indígenas y del derecho de autodeterminación.

Profesor: **Luis Rodríguez Abascal**



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**

Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

29 de abril:

Mañana: Conferencia (11.30 hs. AULA M-VI). "Barreras integrativas de los Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS): la odisea de cumplir 18 años"

Ponente: **Felipe Antonio Rojas Román**

Tarde: Conferencia. Malestar y esperanza de la Democracia.

Ponente: **Consuelo Madrigal**

PARTE II

DERECHOS FUNDAMENTALES

30 de abril:

Conferencia. Estado de derecho y principio democrático.

Ponente: **José Asensi**

4 de mayo:

Lección 4. El derecho a la igualdad. La igualdad en la ley y la igualdad en la aplicación de la ley. Los derechos de las mujeres. Reivindicaciones históricas. Género, ciudadanía y políticas de acción positiva. Protección, interpretación y aplicación de los derechos de las mujeres: La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Profesora: **Silvina Álvarez**

5 de mayo:

Lección 5. "¿El fin de la prostitución acabará con la trata?: Las cuatro falacias del discurso abolicionista"

Profesora: **Mariona Llobet**

6 de mayo:

Lección 6. El derecho a la vida. La abolición de la pena de muerte. Prohibición de la tortura y las penas y tratos inhumanos y degradantes. El derecho a la integridad física y moral.

Profesoras: **Mercedes Pérez Manzano y Marina Mínguez Rosique**

7 de mayo:

Mañana: Conferencia. Por determinar

Ponente: **Eva Martínez**

10 de mayo:

Mañana: Conferencia (11.30 hs. AULA M-VI). Tratamientos médicos y Derecho a la vida.

Ponente: **Félix Omeñaca**



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**

Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

Tarde: Lección 7. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. El derecho a la inviolabilidad del domicilio. El derecho al secreto de las comunicaciones. El derecho al secreto de los datos de carácter personal.

Profesor: **César Aguado**

11 de mayo:

Lección 8. El derecho a la libertad y seguridad personal. La detención preventiva. El control judicial de la detención. El procedimiento de habeas corpus. La prisión provisional. Derecho a la libertad y derecho a la libertad de residencia y desplazamiento.

Profesor: **Juan Antonio Lascuraín**

12 de mayo:

Lección 9. Protección de la vida prenatal. Biotecnología, diagnóstico preimplantatorio, aborto. Autonomía personal. Consentimiento de los pacientes; suicidio y eutanasia.

Profesor: **Enrique Peñaranda**

13 de mayo:

Mañana: Conferencia (11.30 hs. AULA G-III). Cogobernanza en tiempos de pandemia.

Ponente: **Miquel Iceta**

Tarde: Lección 10. El derecho a la libertad ideológica, religiosa y de culto. Multiculturalidad y libertad religiosa.

Profesores: **Isidoro Martín y María Moreno Antón**

14 de mayo:

Conferencia. Cuidar la democracia.

Ponente: **Manuela Carmena**

17 de mayo:

Mañana: Conferencia (11.30 hs. AULA M-VI). La falta de remuneración de los artistas digitales en el ámbito digital: la superación del modelo discográfico tradicional.

Ponente: **Miguel Ángel Rodríguez**

Tarde: Lección 11. El derecho a la salud. Derecho a la seguridad social y a la asistencia social.

Profesor: **Antonio de Cabo**

18 de mayo:

Mañana: Conferencia (11.30 hs. AULA M-VI). La adicción: se nace o se hace.

Ponente: **Néstor Szerman**

Tarde: Lección 12. El deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos y su conexión con el Estado Social.

Participantes: **Juan Arrieta**

19 de mayo:

Lección 13. Persona, familia, matrimonio. El derecho a contraer matrimonio. La protección de la familia. Menores.

Profesora: **Pilar Benavente**



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**

Cátedra de Estudios Iberoamericano
Jesús de Polanco

20 de mayo:

Lección 14. Los Derechos de Propiedad Intelectual: ¿por qué existen y cómo funcionan?

Profesor: **Ignacio Garrote**

21 de mayo:

Conferencia (11.30 hs. AULA G-III). Democracia, desinformación y redes sociales.

Ponente: **José Ignacio Torreblanca**

24 de mayo:

Lección 15. El derecho a la educación.

Profesora: **Patricia Rodríguez**

25 de mayo:

Lección 16. Garantías: Concepto y clases de garantías. Límites a los derechos fundamentales. Derecho fundamental y garantía constitucional. Aplicación directa. El contenido esencial de los derechos y principio de proporcionalidad. La reserva de Ley. Eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones privadas. Órganos de garantía: las procuradorías y defensorías de derechos humanos. Situaciones excepcionales.

Profesor: **Antonio Rovira**

26 de mayo:

Lección 17. El derecho a la vivienda.

Profesor: **Felipe Iglesias**

27 de mayo:

Lección 18. Grandes ciudades y despoblación.

Profesor: **Francisco Velasco**

28 de mayo:

Conferencia (11.30 hs. AULA G-III). Cultura y deporte.

Ponente: **José Manuel Franco**

31 de mayo:

Lección 19. Derecho de reunión y manifestación.

Profesor: **José Luis López**

1 de junio:

Lección 20. Libertad de expresión.

Profesor: **José Alejandro Sáiz Arnáiz**

2 de junio:

Lección 21. El derecho de asociación. El concepto constitucional de asociación. Titulares



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**

Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

del derecho. El contenido constitucionalmente garantizado por el derecho. El papel del Registro. Asociaciones ilícitas.

Profesor: **Ángel Gómez Montoro**

3 de junio:

Lección 22. La libertad sindical y el derecho de huelga. Organismos internacionales de garantía, OIT, UE. Derecho de Asociación Empresarial.

Profesora: **Ana de la Puebla**

4 de junio:

Conferencia (11.30 hs. AULA G-III). Inventar el futuro.

Ponente: **Federico Mayor Zaragoza**

7 de junio:

Mesa Redonda. Las políticas de cooperación al desarrollo en España.

Modera: **Silvia Arias**

Intervienen: **Ana Rosa Alcalde, Vicente Baeza y José Ángel Sotillo Lorenzo**

8 de junio:

Mesa Redonda: Los derechos del niño (*actividad co-organizada por la Cátedra UNESCO de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid*).

Participantes: **Carlos Villagrasa Alcaide y M^a Ángeles Espinosa Bayal**

Lugar: Centro Cultural Blanquerna

9 de junio:

Mañana: Conferencia. América Latina en la actualidad: retos y perspectivas.

Ponente: **Álvaro Borrega**

Tarde: Lección 23. Las víctimas del desarraigo por violaciones de los derechos humanos: Localización, causas. Marco normativo para su protección: Declaración Universal de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, el Derecho al Asilo. Sistema Internacional de Asilo y Refugio: principios, contenido y cronología histórica de su aplicación. Convención de Ginebra de 1951 e instrumentos regionales: Declaración de la Organización de Estados Africanos y Declaración de Cartagena. El asilo en la Unión Europea y su armonización. Los desafíos actuales frente a la crisis de la movilidad humana. La aplicación de la Convención de Ginebra de 1951: nuevas causas, dificultades en el acceso a solicitar asilo y en la concesión restrictiva del asilo en la UE y en España. Retos y desafíos. El éxodo sirio y la reacción de la UE. Refugiados y terrorismo. Voluntad política y Rol de la sociedad civil. Necesidad de nuevos instrumentos internacionales de protección para víctimas del desarraigo: los desplazados internos y los desplazamientos de población causados por el cambio climático.

Profesor: **Carlos Boggio**

10 de junio:

Lección 24. Las corporaciones y personas jurídicas han adquirido una relevancia como sujeto del Derecho adquiriendo cada vez más responsabilidades como tales que van más allá de la responsabilidad civil, administrativa y penal. Los Convenios internacionales han



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**

Cátedra de Estudios Iberoamericano
Jesús de Polanco

ido elaborando un amplio espectro de obligaciones que imponen a las empresas y las corporaciones el cumplimiento de objetivos más allá de la mera creación de valor económico. Responsabilidad social corporativa. Líneas Directrices de la OCDE para multinacionales. ODS 2030. Convenios internacionales contra la corrupción. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Profesora: **Silvina Bacigalupo**

11 de junio:

Conferencia (11.30 hs. AULA G-III). América Latina en su laberinto: la paz incompleta en Colombia.

Ponente: **José Ángel Sotillo Lorenzo**

14 de junio:

Lección 25. Jurisdicción Universal.

Profesor: **Baltasar Garzón**

PARTE III

GARANTÍAS

15 de junio:

Conferencia. Derechos Humanos y Derechos Fundamentales en la construcción europea: el papel del Parlamento Europeo tras el Tratado de Lisboa.

Ponente: **Juan Fernando López Aguilar**

16 de junio:

Lección 2. Límites de los derechos fundamentales. El abuso de los derechos fundamentales. Suspensión de los derechos fundamentales. Medidas de suspensión general. Las situaciones excepcionales. Medidas individuales de suspensión.

Profesora: **Javier Matía**

17 de junio:

Lección 3. Derecho a Tutela Judicial efectiva.

Profesora: **Alicia González**

18 de junio:

Conferencia (11.30 hs. AULA G-III). Gobernanza y Fiscalía Anticorrupción.

Profesor: **Tomás Herranz Saurí.**

21 de junio:

Lección 4. Recursos de amparo.

Profesor: **Javier Matía**



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**

Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

22 de junio:

Lección 5. Pluralismo constitucional: diálogo entre tribunales y problemas de legitimidad en el sistema de reconocimiento y protección multinivel de los Derechos Fundamentales.

Profesor: **Juan Carlos Bayón**

23 de junio:

Mesa Redonda. Urbanismo y Derechos Humanos.

Participantes: **Francisco Velasco**

EL SISTEMA EUROPEO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

La protección de los derechos humanos en Europa ha sufrido una gran transformación en los últimos lustros hasta llegar a lo que hoy es denominado como “la encrucijada europea de los derechos fundamentales”. A lo largo de este bloque vamos a estudiar los actores de esta encrucijada, pues la ampliación del sistema de protección del Convenio Europeo a Europa del Este, así como la judicialización del sistema de protección con la entrada en vigor del Protocolo XI han “universalizado” en Europa al TEDH. Por otro lado, el desarrollo de la UE ha introducido un nuevo actor en la protección de los derechos fundamentales en Europa: el TJUE. La función que cumple cada uno de ellos se estudiará en este bloque, así como la relación entre ellos, que resulta muy interesante a la vez que compleja y no exenta de avatares. La posición que ocupan los Tribunales Constituciones de los Estados europeos también será objeto de análisis.

Se trata de tres lecciones en días consecutivos. El análisis se realizará partir de textos jurídicos (CEDH, CDFUE, CE) y jurisprudencia (TEDH, TJUE, TCs). En ningún caso se llevará a cabo docencia de la denominada “magistral”. La profesora analizará todos esos textos con los estudiantes a lo largo de las horas de clase y el diálogo será permanente.

24 de junio:

Lección 6. Los derechos fundamentales en la UE. La CDFUE. Su aplicación. La UE y el CEDH. La adhesión de la Unión al CEDH. El CEDH y las Constituciones de los Estados parte. El TEDH y los Tribunales Constitucionales. Especial referencia al caso español: el artículo 10.2 de la Constitución Española. El Convenio Europeo de Derechos Humanos y el Derecho de la Unión Europea. El CEDH, “fuente de inspiración”. La jurisprudencia del TEDH y el Tribunal de Justicia.

Profesora: **Cristina Izquierdo**

25 de junio:

Conferencia (11.30 hs. AULA G-III). El TEDH, la CIDH y la globalización de los derechos humanos.

Ponente: **Luis López Guerra**



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**

Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

28 de junio:

Lección 7. El Convenio Europeo de Derechos Humanos. Elaboración y contenido del CEDH. Las singularidades del Convenio como tratado internacional. El Protocolo XI. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos. La ejecución de sus sentencias. El Protocolo XIV del CEDH. El caso español. Los asuntos Bultó y Parot. Las reformas procesales ad hoc en el ordenamiento español.

Profesora: **Cristina Izquierdo**

29 de junio:

Lección 8. Jurisdicción Universal. Análisis de algunos de los problemas que plantean los mecanismos de protección de los derechos humanos en el orden internacional (I). El principio de Justicia penal universal.

Profesor: **Fernando Molina**

30 de junio:

Lección 9. Análisis de algunos de los problemas que plantean los mecanismos de protección de los derechos humanos en el orden internacional (II). Tribunales para conflictos singulares, Tribunales mixtos y la Corte Penal Internacional.

Profesor: **Fernando Molina**

1 de julio:

Seminario I. Por determinar.

Profesoras: **Cristina Izquierdo y Amaya Úbeda**

2 de julio:

Conferencia (11.30 hs. AULA G-III). Los Derechos Humanos y la política social en tiempos de crisis.

Ponentes: **M^a José Vicente y Manuel Mella**

5 de julio:

Conferencia (pendiente asignación aula). Origen del Derecho Internacional de Cooperación.

Ponente: **Itz'iar Ruiz Giménez**

6 de julio:

Mesa Redonda: Empleo en organismos internacionales.

Participantes: **Juan Gala Serra y Alfonso Iglesias**



EL SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El sistema interamericano de derechos humanos ha evolucionado de manera espectacular desde su creación. La Comisión y, a partir de los años 80, la Corte Interamericana de derechos humanos, han desarrollado rasgos propios que han convertido la jurisprudencia elaborada en el seno del sistema en un elemento clave a la hora de proteger los derechos humanos en el continente.

Sus dos órganos de protección, Comisión y Corte, han sabido encontrar un camino propio, diferente de la evolución seguida por el sistema europeo de derechos humanos, preservando, sin embargo, el carácter objetivo y la necesidad del respeto del consagrado principio de subsidiariedad.

Estas tres sesiones persiguen los siguientes objetivos: 1. que los alumnos sean capaces de identificar los rasgos distintivos de acceso y de funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; 2. que los alumnos puedan adquirir la técnica de redacción de demandas o comunicaciones ante el sistema interamericano, a través del análisis concreto de casos, y 3. conocer y debatir acerca de la jurisprudencia de la Comisión y de la Corte Interamericana en asuntos recientes de gran impacto jurídico y mediático.

7 de julio:

Lección 12. Introducción al sistema interamericano: la construcción del sistema. Regionalismo y universalismo. La base institucional: la OEA. Creación. Composición. La estructura orgánica y la evolución de la OEA. Adopción de la Carta Democrática Interamericana, su uso en el caso de Honduras en 2009 Las interacciones con el sistema de derechos humanos: el caso López Lone c. Honduras, sentencia de 5 de octubre de 2015.

Profesora: **Norma Colledani**

8 de julio:

Lección 13. La Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre: creación, estatus jurídico. Su utilidad como herramienta de construcción de peticiones individuales, ¿cómo se usa la declaración y quién puede hacerlo? La CADH: Adopción y entrada en vigor. Rasgos propios. Otros tratados interamericanos: la amplia producción normativa y su uso en la jurisprudencia. ¿Qué pasos sigue una comunicación individual? Uso del portal de comunicaciones individuales de la Comisión Interamericana. (<http://www.oas.org/es/cidh/portal/ayuda/peticionarios/NetHelp/>)

Profesora: **Norma Colledani**

9 de julio:

Lección 14. Los órganos de protección. La Comisión IADH: Estructura. Sistema de peticiones individuales. Sistemas de informes. Las relatorías. La Corte y su



Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

Fundación **Santillana**


Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco

funcionamiento: Un sistema fragmentado. Adopción de la CADH en 1969, entra en vigor en 1978. Una competencia con rasgos propios: El derecho de denuncia de la CADH. Ausencia de legitimación activa directa del individuo ante la Corte. La competencia material. El uso de la función consultiva. La función contenciosa: particularidades en la fase de admisibilidad. Análisis de las objeciones preliminares y de la fase de admisibilidad de las comunicaciones. El acuerdo de paz en Colombia y el derecho a la verdad. A propósito del marco normativo adoptado desde el 2005. Reflexiones finales acerca de la eficacia del mecanismo. La supervisión por la propia Corte y las luces y sombras del sistema de reparaciones (caso Baena Ricardo y otros c/ Panamá). La ejecución de las sentencias.

Profesora: **Norma Colledani**

12 de julio:

Conferencia. Constitución y conflicto desde el constitucionalismo crítico.

Ponente: **Carlos de Cabo**

13 de julio:

Conferencia. Por determinar.

Ponente: **Por determinar.**

EVALUACIÓN